

~~Señores:~~

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPANIA ICHNISAN S.A.

~~Ciudad -~~

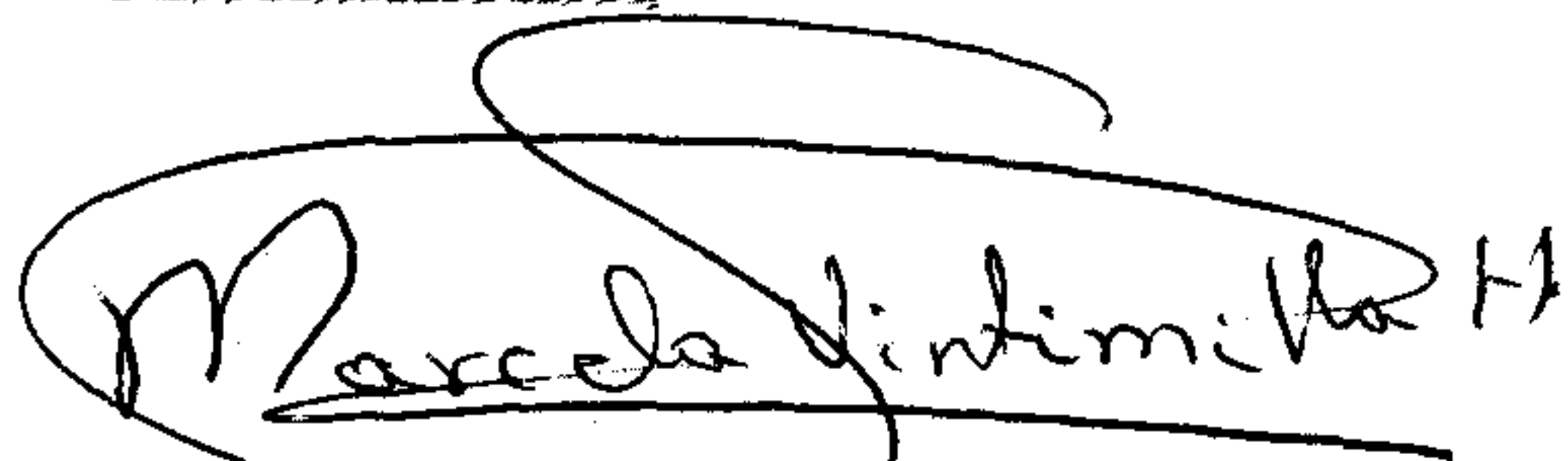
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, he procedido en mi calidad de Comisaria Principal a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2000.

Del examen practicado se desprende que los registros contables se llevan conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

En consecuencia, opino que los Estados Financieros presentados por la administración de la compañía, pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Srta. Marcela Vintimilla H.
COMISARIA PRINCIPAL

